

ADRADOS Y OTROS TOPÓNIMOS GALLEGOS, DERIVADOS DE LAT. *HEDERA*

Resumen: En este trabajo se vuelve sobre el origen de varios topónimos *Adrado(s)*, *Adrada(s)*, que en un artículo publicado en el n.º 13 de esta Revista el Profesor R. Adrados relaciona con un celtibérico o hispano-celta **aderatus*, tomado como préstamo del lat. *adoratus* «adorado»; estos lugares llamados *Adrado(s)*, *-a(s)*, concluye, «originariamente son hidrónimos... aguas santas» (p. 224). Si esto fuera así, se abriría un capítulo importante en la historia de las religiones primitivas de Hispania, pero, en realidad, a la luz de los datos aquí aducidos, se puede asegurar que son derivados romances de lat. *hedera* «hiedra», insertados en un cuadro muy rico de variantes formales.

Abstract: This paper reconsiders the origin of several toponyms *Adrado(s)*, *Adrada(s)*. Prof. Adrados, in a paper published in this journal [Nr. 13], relates this with **aderatus*, of Celtiberian origin, borrowed from lat. *adoratus* "adored". He concludes that the places called *Adrado(s)*, *Adrada(s)* "originally are hydronyms... holy waters" (p. 224). This were so, an important new chapter in the history of Hispania's primitive religions would be opened. However, it is possible in the light of data presented here to assert that they are derivatives from lat. *hedera* "ivy" included in a very rich frame of formal variants.

1. INTRODUCCIÓN

En el n.º 13 de la Revista *Veleia* aparece un artículo del Profesor R. Adrados acerca de la etimología de su propio apellido, que él identifica con varios topónimos *Adrado(s)*, *Adrada(s)*, difundidos en «casi toda la España céltica». Examina su posible relación con el participio pasivo del verbo *adrar* «repartir las aguas» y termina rechazándola con sólidas razones, tanto si se «hace descender del árabe *adur* "turno"» como del lat. **laterare*, **lateratus* «ladrar, esconderse», según la propuesta de F. González Ollé. Rechaza asimismo cualquier relación con el tema hidronímico protoindoeuropeo *adr-* (*Adra*, *Adrus*, etc.) y propone, por su parte, un origen hispano-celta, sobre el que se volverá más adelante¹.

Lejos de tales planteamientos, basta un somero examen de la documentación medieval gallega relativa a los topónimos derivados de lat. *hedera* «hiedra», para incluir también entre los mismos, sin temor a equivocarse, el adjetivo o participio sustantivado *Adrados*. Como las diversas formas se aclaran mutuamente, se procederá en primer lugar al registro detallado de estos fitónimos en Galicia, acompañados de la documentación med. disponible, y se completará seguidamente este estudio con el análisis de las fuertes alteraciones fonéticas, que en la mayor parte de las formaciones han llevado a la pérdida de la conciencia de su valor etimológico.

¹ Francisco R. Adrados, «Adrados, una etimología latino-celta», *Veleia* 13, 1996, pp. 219-225.

2. RELACIÓN DE TOPÓNIMOS

Estos topónimos pueden dividirse en dos grandes grupos, según que la *-d-* se conserve o se pierda. Es este doble comportamiento, acompañado de diversos procesos de asimilación o disimilación de vocales, la fuente principal de alteraciones.

2.1. -d- conservada. Es la solución más frecuente y, por así decir, normal: gall. *edra*, cast. *hiedra*. *Edra* se usa como nombre de tres lugares en Coruña (Cerceda, Órdenes y Mesía), uno, *Hedra*, en Lugo (Pantón), otros dos en Portugal y otros varios en el resto de la Península.

DERIVADOS: *Edrada*, Santiago de (Parada do Sil, Or.); está atestiguado como *villa... Aederata* 884², *Ederada* 932³, *villa... Edrata* 962⁴, *Heredata* 995⁵, —metátesis por *Hederata*—; *Santiago de Adrada*, s.f., documento en cast. entre 1463 y 1464⁶; probablemente se refiere asimismo a este lugar la mención *Santa Maria de Erada* 1257⁷;

Edrada, (lugar de Foxado, Curtis, Cor.): aparece como *Petram Edrada* 1145⁸; es una «Roca cubierta de hiedra» y a la misma idea responde el top. *Penaedrade* (Somozas, Cor. y Villalba, Lu.), con *-a* relajada en *-e*, frecuente en gall.; esta relación es todavía más clara en *Penadedra* (Outeiro de Rei, Lu.) y en *Penabedra* (Viveiro, Lu.);

Drada (l. de Vilares, Guitiriz, Lu.): a este lugar se refiere muy probablemente la mención *portu Aerada*, s. f.⁹; es de notar el uso vacilante de *-d-*, perdida y luego repuesta, tanto en este caso como en *Erada*.

Entre Vereá y Bande (Or.), hubo un *mons Ederato* 1034 y 1073¹⁰, *Eredereto* 1032¹¹ (extrañamente confundido, al parecer, con la palabra *heredar*), N. I. (no identificado), y en Mondoñedo, un *Edradas* 1117¹², N. I.

Hedrosa (Castro de Rey, Lu.): figura como *In Azumara, villa Edrosa* 969¹³.

2.2. -d- perdida. Además de los anteriores *Aerada*, *Erada*, tenemos:

Orosa (l. de Villarraso, Aranga, Cor.): aparece como (villa) *Ederosa* 1037¹⁴, *Heerosa* 1164¹⁵, *Erosa* 1164 y 1189¹⁶, *ambas Herosas* 1145¹⁷; *ambas Herosas* parece ser el mismo lugar que en otro documento se llama *Ambasmiestas* 1164¹⁸, del celta *ambas* «aguas», conservado como apelativo en la documentación medieval hasta fechas muy tardías; la descripción documental es tan precisa que la identificación propuesta es prácticamente segura; viene a significar «aguas en que abundan las hiedras»; el libre juego del segundo elemento del compuesto, junto con el cambio de número, permite entrever un uso todavía no fosilizado del topónimo.

² José M. Andrade, *O Tombo de Celanova*, Santiago, 1995, n.º 242; en adelante se usará la abreviatura *Cel.*

³ *Ib.* 163.

⁴ *Ib.* 169.

⁵ *Ib.* 230.

⁶ E. Duro Peña, *El Monasterio de San Esteban de Ribas de Sil*, Orense, 1977, n.º 212; en adelante: *Sil.*

⁷ M. Román Martínez, *Colección Diplomática do Mosteiro Cisterciense de Sta. María de Oseira (Ourense), 1.025-1.310*, Santiago, 1989, n.º 794; en adelante: *Or.*

⁸ P. Loscertales de G. de Valdeavellano, *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid, 1976, I., 145; en adelante: *Sob.*

⁹ *Sob.* II, 502.

¹⁰ *Cel.* 39. 57.

¹¹ *Ib.* 419.

¹² Fr. E. Flórez, *España Sagrada*, 1747 ss., vol. 18, ap. 19.

¹³ A. Rodríguez González y J.A. Rey Caíña, «Tumbo de Lorenzana», en *Estudios Mindonienses* 8, 1992, p. 23.

¹⁴ *Sob.* I, 127.

¹⁵ *Ib.* 159.

¹⁶ *Ib.* 158. 157.

¹⁷ *Ib.* 145.

¹⁸ *Ib.* 159.

Oroso (S. Martín de, Cor.): está atestiguado como *Heroso* 1167¹⁹ y *feligresia Sancti Martini de Eroso* 1238²⁰. Hacia Lovios (Or.) hubo una *villa de Erosello* 1100²¹, N. I. Las anteriores grafías ponen de manifiesto que la *-d-* se mantuvo en posición intervocálica hasta su pérdida final, obligatoria en gall. en tal posición, como ocurre en *Heerosa*, o bien se agrupó con la *-r-*, después de la caída de la pretónica, terminando por confundirse fonéticamente este grupo romance *-d'r-* con *-dr-* etimológico y siguiendo su misma evolución, como *Aerada*, *Erada* / *Edrada* (puede compararse la pérdida o conservación de *-d-* con lat. *quadraginta* > *cuarenta*, *catbedra* > *cadera* / *quadru* > *cuadro* etc.).

La gran difusión de estas formas en Galicia corre pareja con su elevado número de variantes, tanto morfológicas como fonéticas. En resumen, además de los derivados ya indicados y atestiguados en la documentación medieval, tenemos:

Edrada (Vilariño de Conso, Or.; Paradela, Lu.; Coristanco, Curtis e Irixoa, Cor.);

Hedradas (Xove y Villalba, Lu.);

Hedrao (Outeiro de Rey, Lu.) < *Edrado*;

Edreira (A Baña, Curtis, 2, Oleiros y Órdenes, Cor.; Dozón, Pont.; A Veiga, Avión y Melón, Or.);

Hedreira (Begonte, Lu.);

Edreiras (Zas, Cor.);

Edreiro (Narón, Cor.);

Edreiros (Aranga, Cedeira e Irixoa, Cor.);

Edrosa (Ortigueira, Cor.);

Hedroso (Viana do Bolo, Or.);

Orosa (Palas y Villalba, Lu.; Irixo, Or.; A Estrada, Pont.); la variante med. *Erosa* se conserva en *Herosa* (A Gudiña, Or.) y

Erosa (Chantada, Lu.);

Oroso (Avión, Or.; A Caniza, Pont.);

Oroxo (Allariz, Or.), con /s/ secundariamente palatalizada en /x/;

Arosa (Boimorto, Mesía y Santa Comba, Cor.; Caldas y Meis, Pont.); es con toda probabilidad un derivado de *Hederosa*, en alternancia con *Orosa* y *Erosa*; no debe confundirse con el nombre castellano de la Ría de Arosa, que en gallego es Arousa (med. *Arauzza*, *Arautia*);

Herdadiña (Lovios, Or.); es probablemente alteración de **Edradiña*, por metátesis;

Drada (Cervantes, Lu.);

Dradas (Fonsagrada y Lán cara, Lu.);

Drados (Chandrexa de Queixa, Or.);

Dradelo (Viana do Bolo, Or.);

Drozo, *O* (Cambre, Cor.); probablemente deriva de **Odroso* < **Edroso*, a medio camino entre *Edroso* y *Oroso*, con *-d-* conservada, inicial *O-* deglutinada y reinterpretada como artículo, y la *-z-* por ceceo; puede compararse con

Adroza (Porriño, Pont.) < *Edrosa*, con *A-*, como

Adreira (Oimbra, Or.; isla de Tambo, Pont.),

Adrado (Pol, Lu.),

Adrao, monte (Becerreá, Lu.).

¹⁹ *Ib.* 179.

²¹ *Cel.* 298.

²⁰ J. Barreiro, *Señorío de la Iglesia de Santiago de Compostela*, La Coruña, 1987, p. 425.

En Portugal hay varios *Edra*, *Edrada*, *Edral*, *Edrosa*, *Edroso*, pero lejos de la gran abundancia y variedad de formas de Galicia; la riqueza en ambos aspectos es mucho menor en el resto de la Península.

En resumen, tenemos tres formas principales: *bederatus* y *bederosus*, ya usados en latín, y otro derivado **bederarius*, lat. v. o romance. El primero significa «cubierto de hiedra» y los otros dos son colectivos o abundanciales.

3. ANÁLISIS FONÉTICO

La documentación med. aducida permite seguir paso a paso la evolución fonética en la mayor parte de las variantes y, por otra parte, la comparación de éstas entre sí proyecta a su vez luz muy clara sobre la mayor parte de los hechos que pudieran resultar dudosos.

Las grafías *Aederata* y *Aerada* pueden considerarse como un compromiso entre la forma etimológica, que triunfa en *Edrada*, manteniendo la conexión con el apelativo *edra*, y la tendencia popular a la asimilación de vocales, que se deja sentir en la mención «*Santiago de Adrada*»; el triunfo definitivo de la forma etimológica en este caso de Parada do Sil y en otros varios alterna con el de la forma asimilada en *Adrado*, *Adrao*, *Adreira*; es especialmente relevante la alternancia *Adreira/Edreira*; en *Adrao* hay una disimilación *d-d > d-o*.

Otra asimilación vocálica notable y bien documentada es la de *Ederosa > Orosa*, imponiéndose, como en *Adrado*, el timbre de la sílaba tónica y perdiéndose ya totalmente en ambos casos la conciencia de su relación con *edra*. En *Adroza < *Adrosa* y *Arosa* se impone regresivamente el timbre de la final, siempre fácil en posición átona. Son distintos intentos de armonización del timbre vocálico.

En las formas con aféresis *Drada(s)*, *Drados*, *Drozo* la pérdida de la inicial puede explicarse como deglutinación por confusión con el artículo, partiendo de *A-drada*, etc., o bien con la posición *de*, partiendo de expresiones, como *villa, terra, monte, etc., deE-drados*, etc.

Las variantes principales pueden resumirse en el siguiente cuadro de alternancias:

<i>Edrada / Adrada,</i>	<i>Edral / ast. Adrales,</i>
<i>Edreira / Adreira,</i>	<i>Hedroso / Drozo/ Oroso,</i>
<i>Edrosa / Adroza,</i>	<i>Erosa / Arosa.</i>

4. CONSIDERACIÓN ESPECIAL ACERCA DE *ADRADA(S)*, *ADRADO(S)*

En el trabajo mencionado al comienzo registra el Prof. Adrados los siguientes topónimos:

Adrada (río y valle en Ávila),	Adrado (Asturias),
Adrada de Haza (Burgos),	Adrado (2, Lugo),
Adrada de Pirón (Segovia),	Adrados (Segovia),
La Adrada (Ávila),	Adrados (2, León),
Adradas (Soria),	Torreadrada (Segovia).

Estos topónimos derivarían, en la hipótesis de Adrados, de un celtibérico **aderatus*, tomado como préstamo del lat. *adoratus* «adorado», en coincidencia con derivados irlandeses, como *adérad*, *aidérad*, etc. y se aplicaría a «fuentes, ríos y otros accidentes geográficos considerados como sagra-

dos»; «*Adrado-*, *Adrada-*, dice en conclusión, como topónimo es un “sagrado, -a”, referido a fuentes, etc. y derivado a través del celta (del celtibérico sobre todo) del lat. *adoratus*, -a» (p. 223). Se basa para ello en la mención *fontem quam nuncupant aderata* 943, del Becerro gótico de Cardeña, referida al lugar que posteriormente se llamó *Torreadrada* (Seg.), y hace hincapié en la proximidad de este participio con las anteriores formas irlandesas. «Retrocediendo más, añade, he de decir que originariamente (*Adrados*, etc.) son hidrónimos... aguas santas» (p. 224).

Evidentemente, aunque esta interpretación es teóricamente posible, es completamente incompatible con los datos y observaciones anteriores, relativos a los derivados de lat. *hedera*, y resulta, por tanto, inadmisibile. El *aderata* de Cardeña, comparable con el *Aederata* 884 de Celanova, por cierto, bastante anterior, si algo demuestra, es, a lo sumo, el temprano triunfo de la **asimilación** vocálica, frente al estado de vacilación en que este topónimo se mantiene durante siglos hasta la mención «*Santiago de Adrada*», s. XV; a pesar de todo, no llegó a oscurecerse la conciencia del vocalismo etimológico, que finalmente prevalece en el actual *Santiago de Edrada*, cuyo significado y vinculación con el apelativo *edra* es transparente; de no haber sido así, se habría impuesto *Adrada* como forma popular asimilada; quizás esta permanencia se pueda atribuir a una presión culta monacal. Tal vez *Aederata* represente una pronunciación real a medio camino entre *Ederata* y *Aderata*, aunque no es seguro, dado que *-ae-* se usa a veces en lugar de *-e-*. Pero, aun prescindiendo del valor de esta grafía, lo que, en resumen, está claro es que el actual Santiago de *Edrada* se llamó *Aederata*, *Edrata*, *Adrada* y, en consecuencia, la relación de *Adrada(s)*, *Adrado(s)* con lat. *hedera* es irrefutable. Puede decirse una identidad documentada. Contra este hecho, de poco vale insistir en la vinculación de estos topónimos con *fuentes*, *ríos*, etc., supuestamente «*sagrados*». Pero, si se quiere hacer valer tales circunstancias justificativas, ¿no es más atractiva la relación de la *fontem... aderata* de Cardeña con el mencionado *ambas Herosas* de Aranga? La hiedra siempre se llevó bien con el agua. ¿No es también sorprendente la proximidad de forma y de sentido entre *Torreadrada* y *Penadrade*, *Penahedra* o *Penadedra*? De esta manera, dicho sea de paso, desaparece la dificultad inherente al cambio de nombre de *fontem... aderata* a *Torreadrada*: en ambos casos se trata de una *fuelle* o de una *torre* «cubierta de hiedra».

Pero, además de estas razones, la hipótesis latino-celta de R. Adrados choca con graves dificultades. ¿Cómo explicar que el supuesto **aderatus*, nunca atestiguado en la antigüedad, haya dado nacimiento a cerca de una docena de topónimos, cuando los cultos precristianos más famosos y bien documentados han dejado tan escasas huellas en la toponimia? ¿Cómo explicar que se haya aceptado en la lengua de los colonizadores romanos de Hispania el supuesto latino-celtismo **aderatus* sin relatinizarlo, cuando su significado tendría que mantenerse todavía vivo, y esto en contra de la natural tendencia, que tan a menudo llevaba a latinizar e incorporar elementos léxicos de las lenguas de sustrato? Dicho de otra manera, ¿cómo iba a pervivir **aderatus* como nombre de unos cuantos lugares, sin confundirse con el común *adoratus*, a pesar de su evidente proximidad formal y semántica? ¿No es esto ir contra corriente? Tal préstamo en Irlanda se comprende; en Hispania, tan temprana y profundamente latinizada, es inexplicable.

EDELMIRO BASCUAS LÓPEZ
Médico Rodríguez, 13, 7.º C
15004 - La Coruña